

LA RENOVACIÓN EN LOS CICLOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

24 DE JUNIO - DÍA NACIONAL
DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Objetivo:

Esta cartilla busca abrir un espacio de reflexión colectiva y crítica sobre los derechos humanos de los pueblos originarios en los distintos territorios y comunidades.



Mural "Pueblos Originarios", Villa "El Parral", Peñalolén.

¿Qué se conmemora?

El 24 de junio se conmemora en Chile el Día Nacional de los Pueblos Originarios (desde 1998). Este día es muy importante para los distintos pueblos a lo largo del territorio, ya que se inicia el solsticio de invierno y con esto la naturaleza da comienzo a un nuevo año o periodo de siembras.

Esta conmemoración tiene el objetivo de destacar el enorme aporte cultural de los pueblos indígenas a la sociedad chilena, al ser parte fundamental en los procesos de construcción de memoria, identidad y luchas colectivas por la justicia y dignidad humana.

Para comenzar las y los invitamos a observar las siguientes imágenes y luego a responder dos preguntas:



- ¿Con qué fotografía representarían a los pueblos originarios?
- ¿Años atrás hubiesen seleccionado las mismas imágenes? ¿Por qué?

El retorno a las raíces

La bandera del pueblo mapuche y la whipala (o bandera de los pueblos andinos) han sido algunos de los símbolos más llamativos en las manifestaciones sociales en Chile desde octubre del año 2019. Estos elementos son una señal de la multiculturalidad que guarda el territorio a pesar de que a nivel constitucional no se reconoce la existencia de nueve etnias que conservan vivos sus elementos culturales y sociales:

Quechua, Atacameña, Colla, Diaguita, Rapanui, Mapuche, Yagan y Kaweskar, más grupos tribales afro descendientes¹. “¿Te sientes identificado con alguna de ellas?” fue la pregunta que se incorporó en el último censo y que arrojó que el 12,8% de los chilenos se considera indígena, lo que revela que la idea rígida y atemporal de lo que es ser indígena hoy está en proceso de cambio o de regreso a las raíces.

¹Reconocidos el año 2018 con la ley 21.151



Manifestación en Plaza Dignidad (El Desconcierto)

Derechos humanos en pueblos originarios

La historia de Chile guarda dolorosas memorias de pueblos que no podemos olvidar, como los changos, picunches, chonos y selkman; grupos humanos que fueron extintos desde la segunda mitad del siglo XIX producto de violentos procesos de ocupación que trajeron enfermedades y generaron despojos de tierra.

Actualmente los pueblos indígenas en Chile están respaldados por tratados internacionales², sin embargo, en materia de derechos humanos

continúa la vulneración por parte del Estado en cuanto a derecho a sus territorios ancestrales, a derechos de igualdad ante la ley y, como se señaló más arriba, al reconocimiento constitucional. Los medios de comunicación alternativos y las redes sociales hoy nos permiten estar informados de esas lamentables vulneraciones y nos advierten que los ciclos de injusticia aún no culminan para nuestros pueblos indígenas. ¿Qué casos recuerdan?

² Declaración Universal de los Pueblos Indígenas y convenio 160 de la OIT (tras 18 años de tramitación).

Luchas por la tierra y la dignidad en el pueblo mapuche durante la dictadura cívico militar

Sobre este tema hay escasa información, pero es posible acceder a trabajos académicos que señalan que el pueblo mapuche no se mantuvo ajeno a los procesos de transformaciones sociales radicalizadas durante el gobierno de la Unidad Popular, entre las que destacó su importante rol en el contexto de implementación de la Reforma Agraria y con ello, la expropiación de antiguas tierras ancestrales que les pertenecían y que se encontraban en manos de latifundistas.

Durante ese proceso de recuperación y colectivización de tierras, surgieron instancias de colabora-

ción entre mapuches y campesinos (algunos militantes del MIR y del Movimiento Campesino Revolucionario) que participaron de distintas acciones tales como tomas de terreno, corridas de cerco y otras instancias que buscaban la justicia y dignidad para quienes vivían del trabajo de la tierra.

Luego de la violenta irrupción del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, Mapuches y campesinos fueron fuertemente reprimidos por su accionar colectivo en el proceso de Reforma Agraria, sumándose así un nuevo episodio en la historia de conflictos por la tenencia de sus tierras.



Movimiento Campesino Revolucionario, Cautín 1970-1973 (Archivo Nacional)

Pueblos indígenas en nuestro territorio

Para analizar la situación actual de los pueblos originarios en nuestros territorios utilizaremos una herramienta llamada mapeo.



Mapeo colectivo
(kotikvillela.blogspot)

- 1- Cada participante debe dibujar en una hoja el mapa de su territorio. En caso de personas que viven en el mismo territorio pueden compartir el mapa.*
- 2- Luego cada persona identificará uno o dos lugares que relaciona con vulneración y reivindicación de derechos de pueblos originarios.*
- 3- Posteriormente marcarán estos puntos dibujando símbolos o pegando imágenes.*

Preguntas de análisis del o los mapas:

- ¿Hay algún sector del mapa en que se concentran las marcas? ¿A qué se debe?
- ¿Cómo es el vínculo que tenemos con estos grupos? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos hacer en nuestro barrio o vecindario frente a estas vulneraciones de derechos humanos?
- A partir del ejercicio, y dando inicio a este nuevo ciclo ¿qué podemos concluir de los pueblos indígenas en nuestro territorio y sobre su aporte a nuestra cultura?